



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos

Europeos

Consejería de Industria, Energía y Minas

Delegación Territorial en Almería

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DENOMINADO “NUEVO TRAMO DE L.A.M.T. PARA CIERRE ENTRE ALBARRACÍN Y GOCHAR PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA” TÉRMINO MUNICIPAL DE SORBAS. EXPEDIENTE: NI 4958-10512**

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 25 de julio de 2024 se acordó la autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado “Nuevo tramo de L.A.M.T. para cierre entre Albarracín y Gochar para mejora de la infraestructura de la zona” sito en el término municipal de Sorbas, número de expediente NI 4958/10512. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

Plaza Juan del AgUILA Molina, nº5  
04071 - Almería  
T: 600159481  
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	14/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAR5D3GUYST6YPYMBDASV6ANH85	PÁG. 1/3

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Sorbas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el articulo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la mercantil EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U., provista de NIF n.º B82846817 y con domicilio en Calle Ribera del Loira 60, C.P. 28042, Madrid., tiene la condición de beneficiaria.

**EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

(P.D. Orden de 28 de marzo de 2025, B.O.J.A n.º 64 de 3 de abril)

**EL DELEGADO TERRITORIAL**

Guillermo Casquet Fernández

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	14/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAR5D3GUYST6YPYMBDASV6ANH85	PÁG. 2/3



**RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "NUEVO TRAMO DE L.A.M.T. PARA CIERRE ENTRE ALBARRACÍN Y GOCHAR PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA" TÉRMINO MUNICIPAL DE SORBAS, CONVOCADOS AL ACTO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN. EXPEDIENTE NI-4958/10512**

*Fecha y hora para el levantamiento de actas previas a la ocupación:* La que figura en el cuadro adjunto

*Lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación:*

Ayuntamiento de Sorbas, sito en Plaza de la Constitución, nº1

Es copia auténtica del documento electrónico

PLA. S/P	T.M.	TITULAR	DATOS DE LA FINCA			VUELO	AFECCIÓN		HORA	DÍA	
			Nº Pol.	Nº parcela	USO		PARALE	LONG. (m.)	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )		
1	SORBAS	CANO FERNÁNDEZ, MARÍA	44	25	AGRARIO	RABIA	322,04	2.165,00	1-2	6,00	844,08
3	SORBAS	HEREDEROS DE TERUEL FERNÁNDEZ, FRANCISCO	44	106	AGRARIO	RABIA	95,45	880,50	-	-	190,90
5	SORBAS	PÉREZ GARCÍA, BALTASAR	44	108	AGRARIO	RABIA	74,65	515,00	-	-	149,30
8	SORBAS		61	72	AGRARIO	CHARCONES	19,97	136,00	-	-	39,94
18	SORBAS		62	258	AGRARIO	GOCHAR	11,12	170,00	-	-	22,24
4	SORBAS	MAÑAS MAÑAS, AGUEDA	44	107	AGRARIO	RABIA	66,90	488,00	3	3,00	233,80
9	SORBAS	PÉREZ LLORENTE, ISABEL MARÍA	61	71	AGRARIO	CHARCONES	133,23	759,00	4	3,00	366,46
10	SORBAS	PÉREZ PÉREZ, MARÍA	61	6	AGRARIO	CHARCONES	198,18	1.496,00	5-7	6,00	556,36
11	SORBAS	FUENTES PEÑA, MARÍA	61	70	AGRARIO	CHARCONES	181,37	1.560,00	6	3,00	426,74
12	SORBAS	PIQUERAS VÁZQUEZ, JUAN	61	8	AGRARIO	CHARCONES	61,99	930,00	-	-	123,98
19	SORBAS		62	239	AGRARIO	CHARCONES	132,81	1.120,00	8	3,00	265,62
13	SORBAS	FUENTES PEÑA, MARÍA	61	7	AGRARIO	CHARCONES	12,41	245,50	-	-	24,82
16	SORBAS	PÉREZ PÉREZ, ANDRÉS	62	259	AGRARIO	CHARCONES	-	14,00	-	-	3,20
17	SORBAS	PÉREZ RIVERA, FRANCISCO	62	234	AGRARIO	CHARCONES	27,63	479,50	-	-	55,26
20	SORBAS	GARCÍA PEÑA, FRANCISCO	62	137	AGRARIO	CHARCONES	7,61	51,50	-	-	14,00
22	SORBAS	GARCÍA MAÑAS, DIEGO MIGUEL	62	136	AGRARIO	CHARCONES	186,29	1.157,00	9-10	6,00	372,58
25	SORBAS	GARCÍA GALERA, GREGORIO	63	220	AGRARIO	CHARCONES	129,01	801,00	11	3,00	258,02
26	SORBAS	HEREDEROS DE LLORENTE MUÑOZ, ISABEL	63	324	AGRARIO	MORA	6,58	24,00	-	-	13,16
											10:20
											A.M.
											23/01/2026

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

14/11/2025  
PÁG. 3/3



FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ
VERIFICACIÓN	BndJAR5D3GUYST6YPYMBDASV6ANH85